

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **041**

Fecha: 17/ABRIL/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 33 33 009 2016 00116	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	WILSON HURTADO OBREGON	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN FONDO DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto de trámite Acepta excusa presentada por e apoderado judicial de la entidac accionada en cuanto a la inasistencia e audiencia inicial.	16/04/2018	1
19001 33 33 009 2016 00116	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	WILSON HURTADO OBREGON	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN FONDO DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve concesión recursc Declaración extemporaneo recurso de apelación	16/04/2018	1
19001 33 33 009 2016 00203	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ABOGADOS MINERO ENERGETICOS	MUNICIPIO DE CALOTO	Auto resuelve nulidad Declara nulidad y notifica por conducta concluyente.	16/04/2018	1
19001 33 33 009 2017 00368	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	LADY ESTHER MOLANO LOPEZ	MUNICIPIO DE LA VEGA Y DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Auto de trámite Avoca el conocimiento de la demanda er lo que tiene que ver con la relació laboral que se dice exisitió con e Departamento del Cauca y requiere e apoderado de la parte actora.	16/04/2018	1
19001 33 33 009 2017 00368	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	LADY ESTHER MOLANO LOPEZ	MUNICIPIO DE LA VEGA Y DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Auto admite demanda	16/04/2018	1
19001 33 33 009 2017 00443	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ARNULFO GONZALESZ CARVAJAL	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda	16/04/2018	1
19001 33 33 009 2017 00447	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	OLGA CASTRO ACHIPIZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	16/04/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/ABRIL/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
SECRETARIO